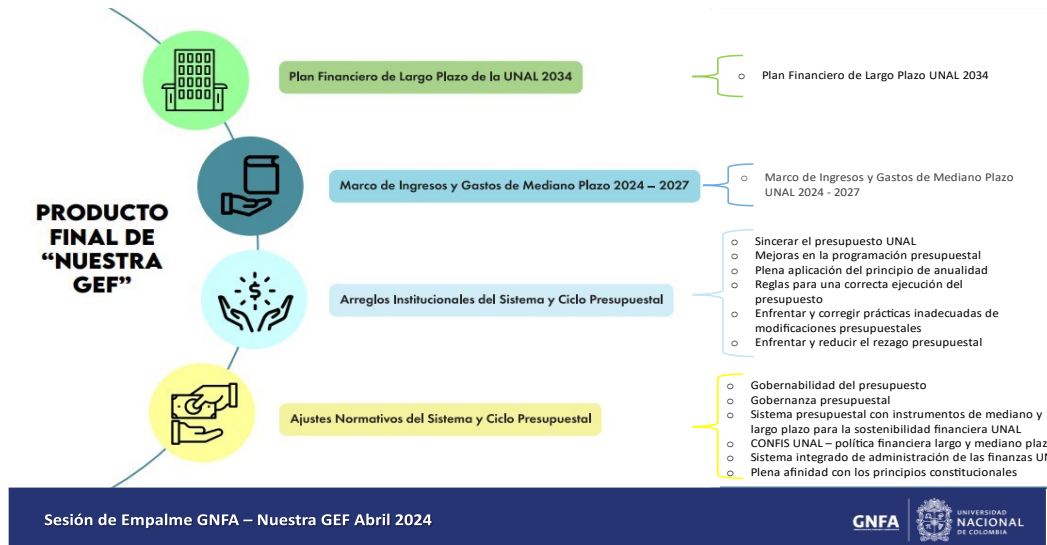


QUEHACER de Nuestra GEF

Para dar respuesta al propósito superior de *la sostenibilidad financiera de largo plazo de la UNAL* Nuestra GEF se estructuró a partir de cuatro actividades estratégicas, mediante las cuales se aborda la transformación de la gestión financiera de la Universidad para enfrentar el desafío pasar del corto plazo dirigido al equilibrio numérico formal, al largo plazo dirigido a garantizar la sostenibilidad financiera de la Universidad de la Nación Colombiana. La meta del Plan Global de Desarrollo 2022-2024 es que en 2024 se diseñe el modelo del Marcos de Ingresos y Gastos de Mediano Plazo de la UNAL y que se complementan con los desarrollos institucionales y propuestas normativas necesarias para garantizar la estabilización de los cambios en el sistema presupuestal y la gestión financiera afines a la sostenibilidad de las finanzas de la Universidad. Como resultado del desarrollo de las actividades estratégicas planteadas en este núcleo, el ILP con la supervisión de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, tiene como compromiso entregar los siguientes productos:



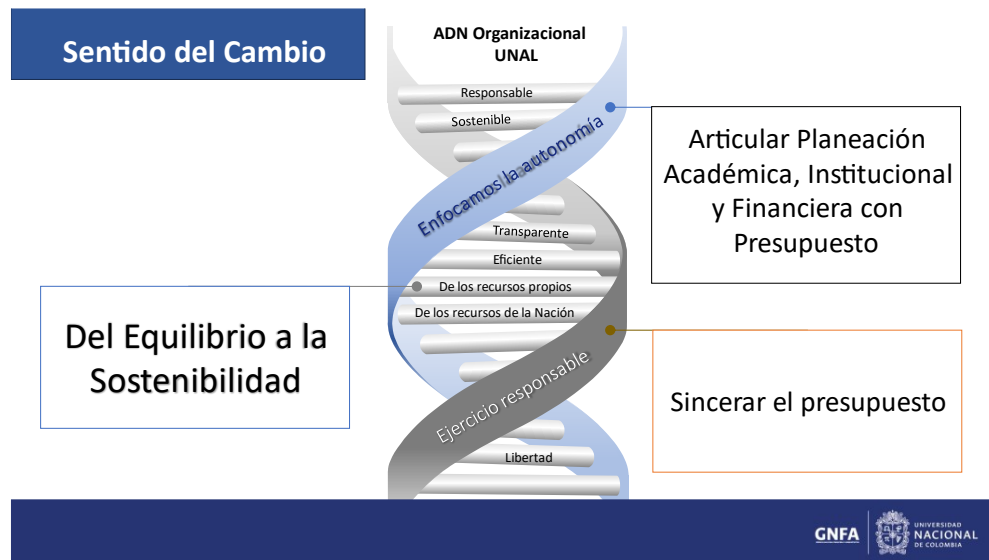
Fuente: Nuestra GEF

SENTIDO DEL CAMBIO promovido por Nuestra GEF

La Universidad Nacional de Colombia comprende y ejerce su autonomía como una responsabilidad que debe asumir y proteger, en ella se fundamenta toda estrategia e iniciativa de sostenibilidad institucional y financiera. Esto le imprime un sentido de responsabilidad ética a la forma como gestiona los recursos para operar en condiciones de calidad y alcanzar sus propósitos superiores. El sentido de la responsabilidad ética de la Universidad proviene de su esencia declarada en su ADN¹, como un símil de su molécula interior que contiene la información genética responsable del desarrollo y el funcionamiento UNAL. Los elementos del ADN organizacional con mayor relación con la sostenibilidad financiera están contenidos en la siguiente declaración: *“Actuamos bajo el reconocimiento de nuestra autonomía y la enfocamos en un*

¹ Plan Estratégico Institucional Plei 2034.

ejercicio responsable de nuestra libertad. Realizamos una gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos propios y los de la nación”



Fuente: Nuestra GEF 2023.

Cada segmento del ADN nos define una característica o función específica, que nos marca el sentido del cambio que se requiere para alcanzar la apuesta fijada en el Plei - 2034 para la gestión financiera de la Universidad. En armonía con este componente la apuesta al 2034 es *que “la Universidad se destaca por una cultura del buen manejo y gestión financiera, que ha avanzado en una cultura de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia del gasto en pro del buen desarrollo de las funciones misionales en los territorios”².*

Para un manejo responsable y sostenible de los recursos propios y los de la nación es indispensable articular la planeación académica, institucional y financiera con el presupuesto y con los demás instrumentos del sistema presupuestal. Además, se requiere dar el paso del equilibrio numérico formal a la sostenibilidad financiera de largo plazo y sincerar el presupuesto como condición sin la cual no hay un manejo transparente y eficiente de los recursos de la Universidad.

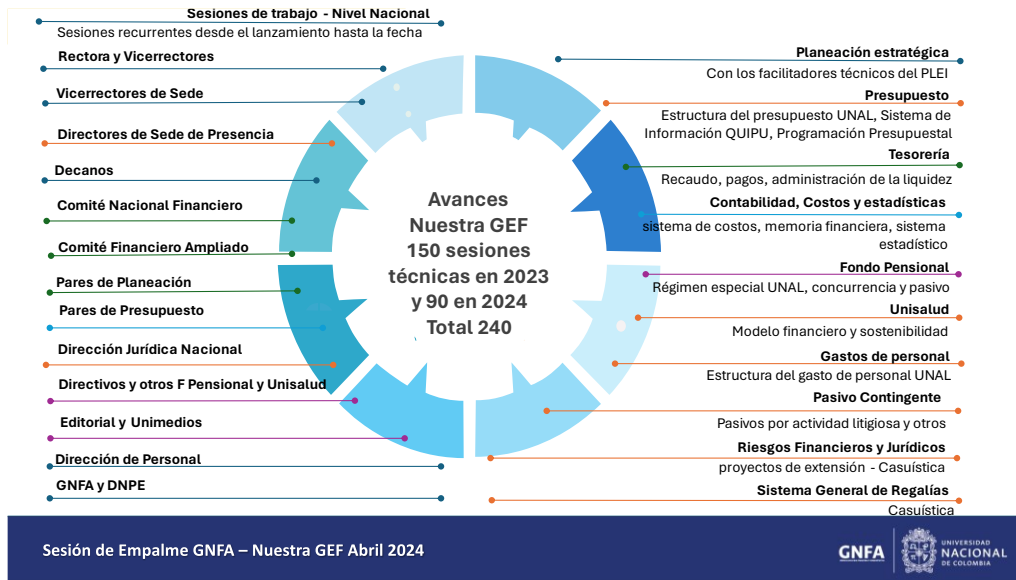
Entre las acciones asociadas a la sostenibilidad financiera a largo plazo, están sincerar el presupuesto, ajustar el marco normativo de los ingresos y gastos, establecer lineamientos que garanticen la sostenibilidad financiera respecto al crecimiento en los gastos de funcionamiento que se derivan de los proyectos de inversión; y equilibrar los conceptos de ingreso gasto y armonizarlos con una planeación de corto, mediano y largo plazo.

AVANCES Nuestra GEF

Nuestra GEF avanza como un proceso de construcción colectiva que se despliega mediante sesiones técnicas con múltiples actores relacionados directa o indirectamente con los ingresos y los gastos de la Universidad. En 2023 se realizaron 240 sesiones sobre todos los temas estructurales de la gestión financiera UNAL y en las que participaron

² Plan Estratégico Institucional Plei 2034

personas de todas las sedes, el nivel nacional y las unidades especiales que integran el Presupuesto Anual de la Universidad.



Fuente: Nuestra GEF

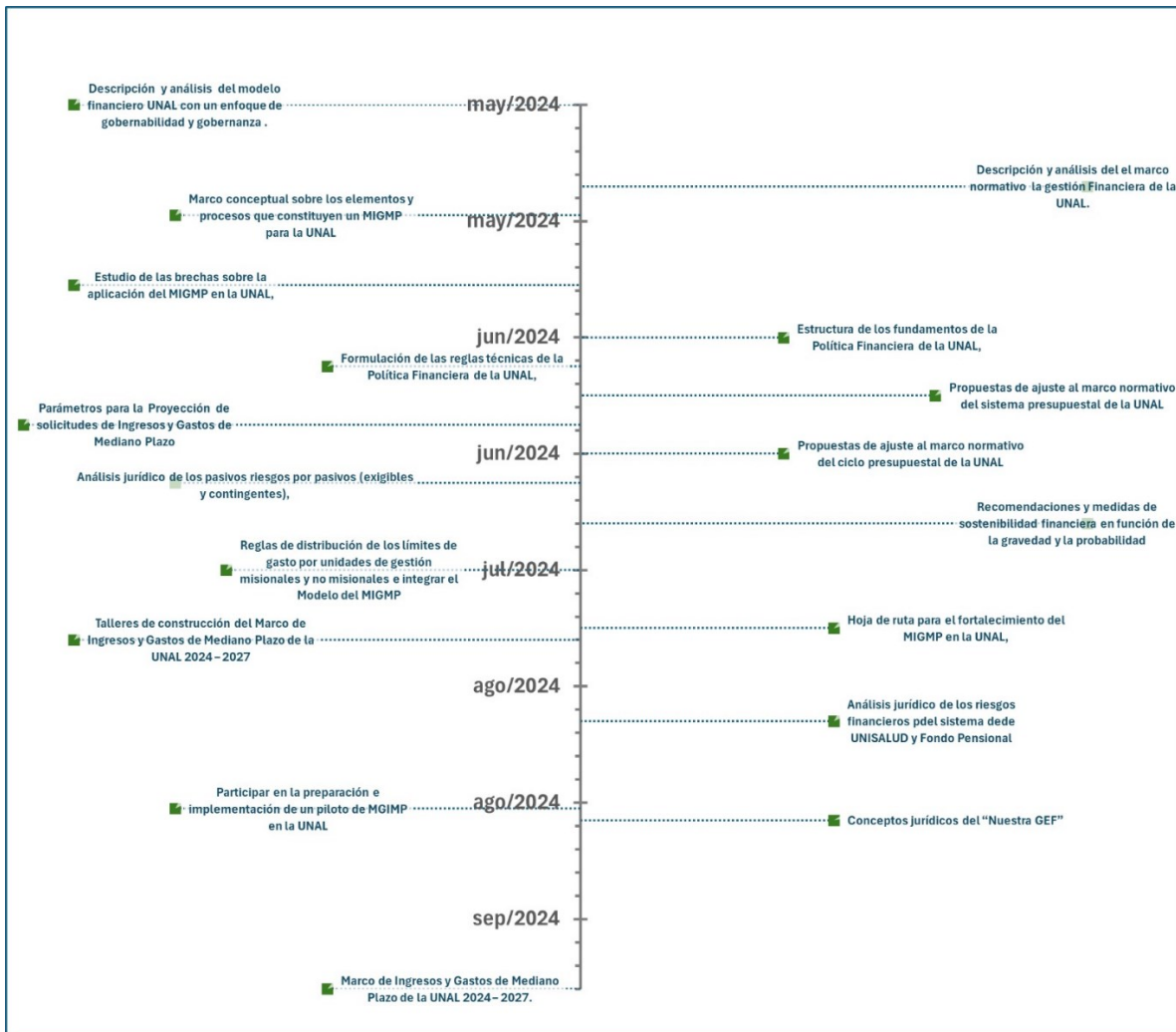
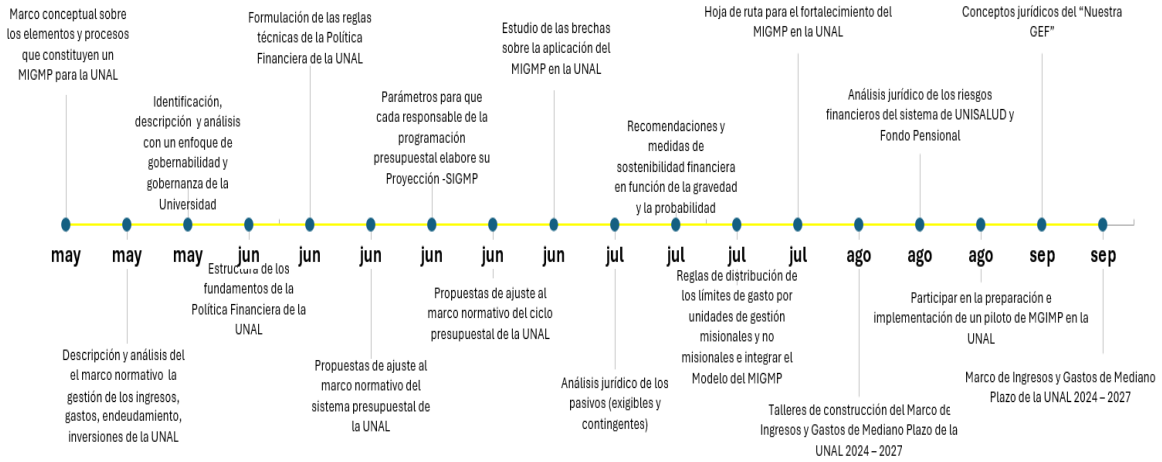
LOGRADO con Nuestra GEF

Para la programación del presupuesto UNAL 2024 se propuso *"Sincerar el presupuesto de la Universidad"* partiendo de sincerar el cumplimiento de los principios presupuestales de anualidad, planificación, programación integral, legalidad del ingreso y el gasto, así como las inflexibilidades de fuentes y usos. La apuesta consistió en que el presupuesto 2024 se integrara por predicciones más completas y realistas de ingreso y gasto que las de vigencias anteriores, reduciendo el número y monto de las desviaciones de la ejecución presupuestal que se traducen en adiciones y traslados presupuestales, prácticas diseñadas para resolver eventos extraordinarios que contradicen la razonable capacidad de planear la gestión y resultados de las unidades de gestión que integran el presupuesto de la Universidad. En la medida en que se mejore la calidad de la información que soporte la programación presupuestal, se ganará en credibilidad del presupuesto, en beneficio de la transparencia y buen manejo de sus recursos.

Resultado: La sinceridad del presupuesto UNAL se interpretó como la voluntad de usar mejor la información disponible y las previsiones que se pueden establecer con ellas para establecer el ingreso y el gasto que se ejecutará entre el 1 de enero y el 31 de diciembre para garantizar integralmente la operación de la Universidad.

El proyecto de presupuesto anual de la Vigencia Fiscal 2024 que la Rectora sometió a consideración del Consejo Superior Universitario, en sesión ordinaria del 7 de diciembre de 2023, fue aprobado por unanimidad por primera vez en 30 años, lo que es un respaldo pleno al sentido y materialidad del cambio hacia la sostenibilidad financiera de la Universidad a largo plazo. El presupuesto aprobado incluye disposiciones generales para facilitar mejores prácticas de ejecución del presupuesto en particular el cumplimiento de los principios de planificación, universalidad, anualidad, especialización, programación integral, unidad de caja y sostenibilidad financiera.

PRÓXIMAS ENTREGAS Nuestra GEF



FECHA	HITO
may	Marco conceptual sobre los elementos y procesos que constituyen un MIGMP para la UNAL
may	Descripción y análisis del marco normativo la gestión de los ingresos, gastos, endeudamiento, inversiones de la UNAL
may	Identificación, descripción y análisis con un enfoque de gobernabilidad y gobernanza de la Universidad
jun	Estructura de los fundamentos de la Política Financiera de la UNAL
jun	Formulación de las reglas técnicas de la Política Financiera de la UNAL
jun	Propuestas de ajuste al marco normativo del sistema presupuestal de la UNAL
jun	Parámetros para que cada responsable de la programación presupuestal elabore su Proyección -SIGMP
jun	Propuestas de ajuste al marco normativo del ciclo presupuestal de la UNAL
jun	Estudio de las brechas sobre la aplicación del MIGMP en la UNAL
jul	Análisis jurídico de los pasivos (exigibles y contingentes)
jul	Recomendaciones y medidas de sostenibilidad financiera en función de la gravedad y la probabilidad
jul	Reglas de distribución de los límites de gasto por unidades de gestión misionales y no misionales e integrar el Modelo del MIGMP
jul	Hoja de ruta para el fortalecimiento del MIGMP en la UNAL
ago	Talleres de construcción del Marco de Ingresos y Gastos de Mediano Plazo de la UNAL 2024 – 2027
ago	Análisis jurídico de los riesgos financieros del sistema de UNISALUD y Fondo Pensional
ago	Participar en la preparación e implementación de un piloto de MGIMP en la UNAL
sep	Conceptos jurídicos del "Nuestra GEF"
sep	Marco de Ingresos y Gastos de Mediano Plazo de la UNAL 2024 – 2027